



UNIVERSIDAD CATÓLICA “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”
CAMPUS UNIVERSITARIO ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y
ECONÓMICAS
Tte. Cantaluppi y Guillermo Molinas
Teléfs.: (595 21) 310 958 – 318 4000
Email: ucfcca@uc.edu.py



Misión: “Formar excelentes profesionales en Ciencias Empresariales y Económicas con valores éticos y sociales, mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión universitaria”

SECRETARÍA GENERAL – ASUNCIÓN, 20 DE JULIO DE 2026

BIENVENIDO/A APRECIADO/A ALUMNO/A

TU FACULTAD TE DESEA UN EXITOSO SEMESTRE Y POR ELLO PONE A TU DISPOSICIÓN ESTE RECORDATORIO SOBRE LAS PAUTAS REGLAMENTARIAS Y PROCEDIMIENTOS QUE DEBERÁN CUMPLIRSE SIN EXCEPCIÓN. ASÍ TAMBIÉN, TE INFORMA QUE LAS INSCRIPCIONES A CURSOS EN LA FCCAE SE REALIZARÁN VÍA WEB.

- 1. INICIO DE CLASES:** Lunes 03 de agosto de 2026.
- 2. DEL % DE ASISTENCIA REQUERIDO:** Los alumnos deberán tener el 75 % de asistencia a clases presenciales para tener derecho a examen final, sin excepción, así como también los acumulados parciales generados durante el semestre.
- 3. PROCESO DE INSCRIPCIÓN AL SEMESTRE:**

INSCRIPCIÓN A PARTIR DE LA FECHA ESTABLECIDA EN EL CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO PARA EL 2DO. SEMESTRE DE 2026, QUE SE REALIZARÁN POR CARRERA, DE MANERA ESCALONADA, COMO SIGUE:

El estudiante podrá inscribirse desde las 14:00hs a partir del jueves 23 de julio de 2026, cuando inician oficialmente las inscripciones en la Facultad, que también será de manera escalonada como sigue:

jueves 23/07/26: Carreras de Administración de Empresas y Ciencias Contables.

viernes 24/07/26: Carreras de Economía, Marketing y Comercio Internacional.

lunes 27/07/2026 hasta el 31/08/2026: Todas las Carreras (Administración de Empresas, Ciencias Contables, Economía, Marketing y Comercio Internacional).

El/la alumno/a deberá acceder al siguiente Link de acceso para la inscripción con los datos solicitados: <https://alumnos.sapientia.uc.edu.py> **hasta el 31/08/2026 a las 23:59 horas.**

El alumno ya no requiere trámite presencial, tampoco recurrir a recaudaciones para realizar la confirmación, **a excepción de aquellos que aún no han abonado matrícula.**

FECHA LÍMITE PARA INSCRIPCIÓN ORDINARIA AL 2DO. SEMESTRE: LUNES 31 DE AGOSTO DE 2026, Y PARA INSCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA: VIERNES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA FCCAE.

Cabe destacar que, las siguientes situaciones requieren de una revisión previa por parte de la Facultad, por lo que no se podrán realizar vía web:

- 1. DE LAS COINCIDENCIAS HORARIAS (solapamiento):** Las coincidencias horarias de las materias podrán ser autorizadas por la Dirección Académica, siempre que el alumno pueda obtener en las mismas al término del semestre el 75% de escolaridad. Podrán solicitar ingresando al del Link:
<https://forms.gle/ZWnKbcmGpkNdpb3v7>





UNIVERSIDAD CATÓLICA “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”
CAMPUS UNIVERSITARIO ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y
ECONÓMICAS

Tte. Cantaluppi y Guillermo Molinas
Teléfs.: (595 21) 310 958 – 318 4000
Email: ucfcca@uc.edu.py



Misión: “Formar excelentes profesionales en Ciencias Empresariales y Económicas con valores éticos y sociales, mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión universitaria”

SECRETARÍA GENERAL – ASUNCIÓN, 20 DE JULIO DE 2026

BIENVENIDO/A APRECIADO/A ALUMNO/A

Para el cálculo, se tienen en cuenta 16 semanas de clases presenciales, de los cuales 4 (cuatro) semanas corridas o alternadas con la correspondiente carga horaria semanal, hacen el 25% de faltas y/o ausencias previstas para el semestre.

2. **DE LA SOLICITUD DE ESCOLARIDAD CUMPLIDA:** Deberá ser solicitada a través del Link:
<https://forms.gle/FpWFa2cjpdkzSUMg9>



Podrá ser concedida si el alumno, habiendo logrado el derecho a examen en virtud de su escolaridad, no se presentó a ninguna mesa ordinaria ni extraordinaria. Esta condición se mantiene siempre que la materia se haya cursado dentro del año lectivo anterior al solicitado.

3. **DE LA INSCRIPCIÓN A MATERIAS CORRELATIVAS:** Los alumnos **NO PODRÁN INSCRIBIRSE A MATERIAS CORRELATIVAS** ya que necesariamente, para inscribirse a una materia, tendrán que tener aprobadas las correlativas precedentes, se encuentra sujeto al Dictamen de la Dirección Académica aquellos alumnos del último semestre que adeudan hasta dos (2) materias correlativas.

En estos casos, deberán realizar solicitudes a través del Link:
<https://forms.gle/De6vRWCyrbywocJR7>



4. **DE LOS CAMBIOS DE SECCIÓN:** Los cambios de sección, impliquen o no cambio de grupo de materias asignadas a la misma, serán solicitados al Decano, mediante el llenado de un formulario en el Link:
<https://forms.gle/1gvR6Kr8ceYQSRgS6>



Cada caso será analizado y la fecha tope de recepción de las solicitudes será dentro del primer mes de clases. Si el motivo de solicitud de cambio de Sección fuere laboral, el alumno deberá adjuntar a su solicitud el certificado de trabajo correspondiente.

5. **DE LA SOLICITUD DE APERTURA DE MATERIAS DE PLANES DISCONTINUADOS:** Deberá ser solicitada a través del Link: <https://forms.gle/yVLJjANZAf7ViEQb7>





UNIVERSIDAD CATÓLICA “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”
CAMPUS UNIVERSITARIO ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y
ECONÓMICAS

Tte. Cantaluppi y Guillermo Molinas
Teléfs.: (595 21) 310 958 – 318 4000
Email: ucfcca@uc.edu.py



Misión: “Formar excelentes profesionales en Ciencias Empresariales y Económicas con valores éticos y sociales, mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión universitaria”

SECRETARÍA GENERAL – ASUNCIÓN, 20 DE JULIO DE 2026

BIENVENIDO/A APRECIADO/A ALUMNO/A

6. **DE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE PLAN Y/O DE CARRERA:** Deberá ser solicitada a través del Link:
<https://forms.gle/M1z3oFqTvbFqzhw6>



4. DEL PROCEDIMIENTO Y CONTROL DURANTE EL SEMESTRE:

1. **DEL REGISTRO DE ASISTENCIA:** Los profesores deberán tomar asistencia desde el primer día de clases:
 - a) El control de asistencia del alumno comienza a partir del primer día de clases. Se exige a los alumnos 75% de escolaridad para la inscripción a cualquiera de las oportunidades de exámenes finales establecidas, sin excepción, así como también los acumulados parciales generados durante el semestre.
 - b) Si el alumno no figura en la planilla de Asistencia en el Sistema Sapiencia Profesores en el primer mes de clases, el profesor lo agregará en una planilla auxiliar donde debe constar los siguientes datos: matrícula, nombres y apellidos completos, fecha (por día) y cantidad de horas que el alumno haya asistido, siempre de acuerdo al horario de clases correspondiente al mes.
 - c) A partir del segundo mes, si los alumnos no figuran en el listado de Sapiencia Profesores, se recomienda solicitar a los alumnos la verificación de su situación en la Secretaría de la Facultad, y ÚNICAMENTE podrán ser agregados a la planilla auxiliar que se encuentra en el Classroom de Profesores, con una notificación de la Secretaría; se recuerda que dicha planilla deberá ser remitida a fin de mes a través del "Formulario de Solicitud para el Docente de Modificación de Asistencia y/o Puntajes Acumulados", el link será remitido por la Dirección Académica.
 - d) El alumno podrá inscribirse con superposición horaria de clases, siempre y cuando cumpla con el 75% de asistencia, razón por la cual no se le puede negar al mismo el acceso o salida del aula una vez iniciada o finalizada cada hora de clase, pero con la condición que lo haga cumpliendo enteramente la hora cátedra.
 - e) Conforme a disposiciones emanadas del Rectorado – según Resolución N° 71mg/2009 del 10/09/09 – a aquellos alumnos que cumplen con las condiciones establecidas se les podrá reconocer la escolaridad cumplida. No obstante, dichos alumnos deben cumplir con los exámenes parciales, trabajos prácticos y/o exigencias requeridas para los demás alumnos en la cátedra respectiva; en ningún caso a estos alumnos se le reconocerá el puntaje acumulado en el ciclo lectivo anteriormente cursado. A efectos administrativos, la habilitación a examen final, en lo que a escolaridad se refiere, será procesada desde el Centro de Cómputos, dependiente de la Dirección Administrativa de la Facultad.
2. **MEDIDAS ACADÉMICAS PARA EXÁMENES PARCIALES Y FINALES, MODIFICACIONES APROBADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD, SEGÚN RESOLUCIÓN D.: N° 08/2026 DE FECHA 05/02/2026:**
 - 1) El tiempo de tolerancia para llegada tardía de los alumnos a los exámenes de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, Campus Universitario Asunción, de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, es de hasta 15 (quince) minutos contados a partir de la hora fijada para su realización. Los alumnos que lleguen después de este tiempo de tolerancia no podrán participar de ese examen.
 - 2) En ningún caso el/la alumno/a podrá participar en más de un examen final en la misma fecha. Se recuerda que los Reglamentos de la Universidad Católica no contemplan la posibilidad de adelantamientos ni postergaciones de exámenes finales. Estos deberán cumplirse, indefectiblemente, en la oportunidad fijada por la Facultad y contemplada en el Calendario Orientador de Actividades Académicas y Administrativas aprobada por el Consejo de Facultad
 - 3) Si un alumno abandona un examen en desarrollo, y otro alumno llega dentro del tiempo de tolerancia, este último ya no podrá participar de ese examen.



UNIVERSIDAD CATÓLICA “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”
CAMPUS UNIVERSITARIO ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y
ECONÓMICAS

Tte. Cantaluppi y Guillermo Molinas
Teléfs.: (595 21) 310 958 – 318 4000
Email: ucfcca@uc.edu.py



Misión: “Formar excelentes profesionales en Ciencias Empresariales y Económicas con valores éticos y sociales, mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión universitaria”

SECRETARÍA GENERAL – ASUNCIÓN, 20 DE JULIO DE 2026

BIENVENIDO/A APRECIADO/A ALUMNO/A

PONEMOS TAMBIÉN A CONOCIMIENTO:

- **Lo aprobado por el Consejo de Facultad, según Resolución D.: N° 73/2024 de fecha 31/10/2024 que en su Artículo 1° establece:** que todos los materiales utilizados por la cátedra en aula, ya sean PowerPoint, Planilla electrónica, y/u otros, deberán ser entregados a los alumnos como material de apoyo. Los contenidos académicos generados en aula, por los docentes y estudiantes, deben quedar de evidencias en el Campus Virtual proporcionado por la Universidad Católica. En caso que el docente no quiera entregarlos, los mismos no podrán ser utilizados en clase.
- A fin de respetar la correlatividad obligatoria existente entre las materias Ético-teológicas en un mismo Curso en las Carreras de Ciencias Contables y Ciencias Administrativas (Adm. de Empresas, Comercio Internacional y Marketing), se tendrá en cuenta si el alumno cursará el primer o segundo ciclo de cada curso; ejemplo, si el alumno inicia un curso, entonces es primer ciclo, y si está culminando dicho curso, entonces es segundo ciclo. Detallamos la correlatividad existente en el Área de referencia: Misterio Cristiano I, Misterio Cristiano II, Antropología Cristiana, Ética Fundamental, Ética Personal, Ética Social I, Ética Social II y Ética Profesional, en ése orden.
- Para el uso de la Plataforma MOODLE es necesario contar con las direcciones de correos actualizadas.
- **Para conocer los beneficios otorgados por la Universidad Católica favor ingresar al siguiente link:**
<https://universidadcatolica.edu.py/wp-content/uploads/2025/09/Becas-y-beneficios-UC-1.pdf>
- **El Campus Santa Librada cuenta con dos puestos de salud (enfermería), los cuales funcionan en la planta baja del edificio de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas (FCCAE) y en la Facultad de Ciencias y Tecnología (FCYT)**

Edificio FCCAE

Horario de atención: de lunes a viernes de 07:00 a 22:00 horas

Edificio FCYT

Horario de atención:

De lunes a viernes de 10:00 a 22:00 horas

Sábado de 07:00 a 12:00 horas

5. **DE LA SOLICITUD DE EVALUACIÓN SUPLETORIA:** deberá ser solicitada dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha de ausencia del examen ordinario a través del Link que les será facilitado en su momento.

Se podrá conceder evaluación supletoria si el alumno se inscribió a la "**tercera oportunidad de examen y figuró ausente**", y presentó la solicitud correspondiente dentro del plazo establecido.

La evaluación supletoria sólo podrá ser rendida dentro del calendario fijado por la Facultad para las materias correspondientes al semestre en que fueron cursadas. No se podrán solicitar evaluaciones supletorias con fecha abierta.

6. **ATENCIÓN A ALUMNOS EN ORIENTACIÓN ACADÉMICA:** El Departamento de Orientación Académica estará brindando atención a alumnos a través de solicitudes al correo orientacion.fccae@uc.edu.py o en ventanilla de la Secretaría de la Facultad. Así mismo, informamos que la Dirección Académica, Direcciones de Carrera, Jefaturas de Área, Secretaría General y Coordinación Académica se encuentran a disposición para consultas y orientaciones que se requieran en sus respectivos horarios de oficina.

Horario de atención de dirección académica: de lunes a viernes a partir de las 18 horas

Horario de atención de direcciones de carreras: de lunes a viernes a partir de las 19 horas

Horario de atención de secretaría general: de lunes a viernes de 13:30 a 21:30 horas

Horario de atención de coordinación académica: de lunes a viernes de 13:30 a 21:30 horas

Horario de atención de orientación académica: de lunes a viernes de 13:30 a 21:30 horas

Visión: “Constituirnos en una Facultad reconocida por su opinión en temas de interés y por prestigio académico, formadora de profesionales competentes, éticos, comprometidos con la investigación y líderes, con trascendencia nacional e internacional”



UNIVERSIDAD CATÓLICA “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”
CAMPUS UNIVERSITARIO ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y
ECONÓMICAS

Tte. Cantaluppi y Guillermo Molinas
Teléfs.: (595 21) 310 958 – 318 4000
Email: ucfcca@uc.edu.py



Misión: “Formar excelentes profesionales en Ciencias Empresariales y Económicas con valores éticos y sociales, mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión universitaria”

SECRETARÍA GENERAL – ASUNCIÓN, 20 DE JULIO DE 2026

BIENVENIDO/A APRECIADO/A ALUMNO/A

7. PROCEDIMIENTOS PARA INSCRIPCIÓN AL 2DO. SEMESTRE DE 2026

Para que los alumnos puedan inscribirse desde el sistema web y **mantener la misma sección de sus compañeros**, fueron estructurados los cursos y secciones de acuerdo al siguiente direccionamiento a las distintas secciones habilitadas en este 2do. Semestre de 2026, diseñada de acuerdo al Protocolo de Arquitectura de Cursos y Secciones aprobados por el Consejo de Facultad:

PRIMER CURSO

Alumnos provenientes del Curso de Admisión:

<u>Secciones Originales del Curso de Admisión</u>	<u>Se inscribirán en las siguientes Secciones del 1er. Curso de la FCCAE:</u>	
	<u>PLAN 2014</u> <u>Carreras Ciencias Contables-Economía-Marketing- Comercio Internacional – Turno Noche</u>	<u>PLAN 2018</u> <u>Carrera Administración de Empresas – Turno Noche</u>
26	1	D
27	1	D
33	2	D
40	2	D
41	3	D
42	4	D
43	4	D
44	5	D
45	6	E
46	6	E
47	6	E
48	3	E
49	1	E
50	5	E

SEGUNDO CURSO Carreras del Plan 2014: MK (Marketing), CI (Comercio Internacional), CN (Ciencias Contables), EC (Economía) – TN (Turno Noche)

Alumnos provenientes del Primer Curso:

<u>Secciones Originales del 1er. Curso</u>	<u>Se inscribirán en las siguientes Secciones del 2do. Curso</u>		
	<u>CN: TN</u>	<u>EC: TN</u>	<u>MK-CI: TN</u>
1	7	1	27
2	6	1	27

Visión: “Constituirnos en una Facultad reconocida por su opinión en temas de interés y por prestigio académico, formadora de profesionales competentes, éticos, comprometidos con la investigación y líderes, con trascendencia nacional e internacional”



Misión: “Formar excelentes profesionales en Ciencias Empresariales y Económicas con valores éticos y sociales, mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión universitaria”

SECRETARÍA GENERAL – ASUNCIÓN, 20 DE JULIO DE 2026

BIENVENIDO/A APRECIADO/A ALUMNO/A

SEGUNDO CURSO – Carrera Administración de Empresas Plan 2018

Alumnos provenientes del Primer Curso:

<u>Secciones Originales del</u> <u>1er. Curso</u>	<u>Se inscribirán en la</u> <u>siguiente Sección del</u> <u>2do. Curso</u>
	<u>TN</u>
D	D

**Los demás alumnos se inscribirán en sus respectivas secciones.*

TERCER CURSO

1ER. CICLO:

- Los que cursaron en el 2° “F”, **a fin de mantener el grupo**, deberán inscribirse en el 3° “E”
- Los que inician MARK Y COMEXT, deberán inscribirse en el 3° 16 (MARK) y 22 (COMEXT) respectivamente.

**Los demás alumnos se inscribirán en sus respectivas secciones.*

CUARTO CURSO

1ER. CICLO:

- Los que cursaron en el 3° “17”, deberán inscribirse en el 4° “16”, **con excepción de Ética Social II, que deberán inscribirse en el 4° 17, de manera a respetar la correlatividad.**
- Los que cursaron en el 3° “22”, deberán inscribirse en el 4° “21”, **con excepción de Ética Social II, que deberán inscribirse en el 4° 22 de manera a respetar la correlatividad.**
- Los que cursaron en el 3° “D”, **a fin de mantener el grupo**, deberán inscribirse en el 4° “E”.
- Los que cursaron en el 3° “E”, **a fin de mantener el grupo**, deberán inscribirse en el 4° “D”.

**Los demás alumnos se inscribirán en sus respectivas secciones.*

QUINTO CURSO

1ER. CICLO:

- Los que cursaron en el 4° “6”, **a fin de mantener el grupo**, deberán inscribirse en el 5° “7”
- Los que cursaron en el 4° “E”, **a fin de mantener el grupo**, deberán inscribirse en el 5° “D”

**Los demás alumnos se inscribirán en sus respectivas secciones.*

8. NUEVO PLAN DE COBERTURA MÉDICA DE URGENCIAS PARA LOS ESTUDIANTES DEL CAMPUS ASUNCIÓN, EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO (HUNSA) UC

- Cobertura total del Plan Urgencias para los estudiantes.
- Todos los servicios que presta el HUNSA UC y que no estén dentro de la cobertura de este Plan, serán considerados con arancel preferencial.
- Médicos especialistas que atienden en el HUNSA, con sus días y horarios de atención.
- Las nuevas inscripciones a curso requerirán de la firma del contrato de los alumnos para finalizarse.
- Los alumnos se adhieren al seguro médico procesando sus inscripciones a curso en sus respectivas facultades.
- El contrato se presenta a los alumnos en una ventana interactiva de tres páginas; en la última deberán marcar la casilla de aceptación para confirmar su conformidad con el documento.



UNIVERSIDAD CATÓLICA “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”
CAMPUS UNIVERSITARIO ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y
ECONÓMICAS

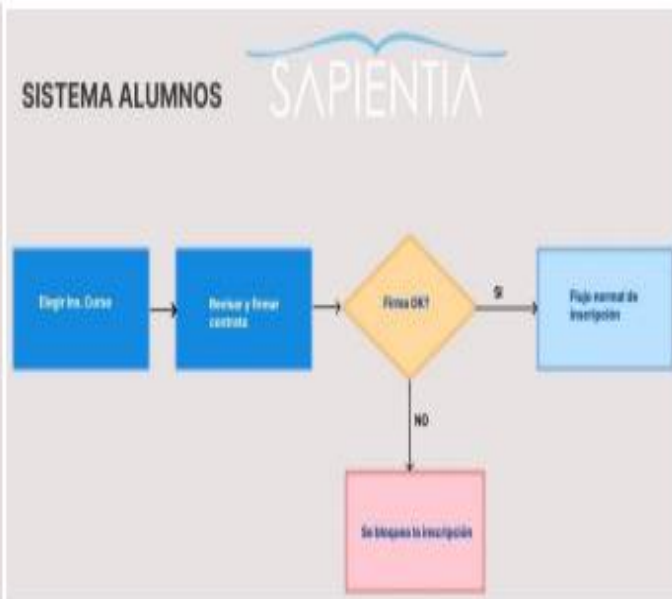
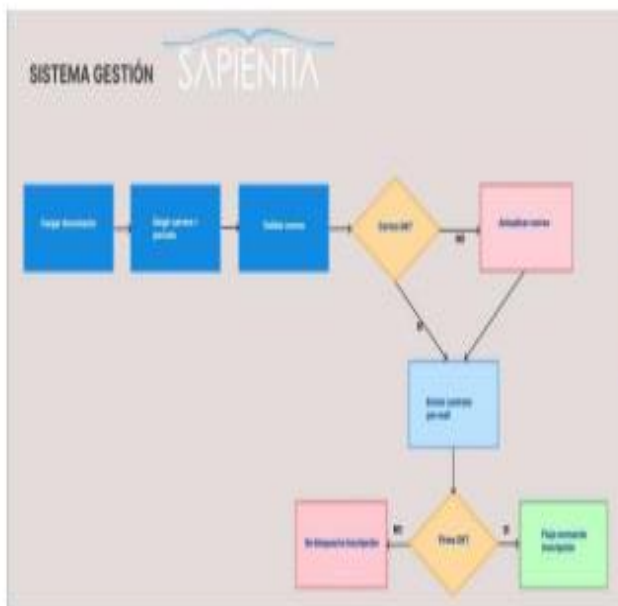
Tte. Cantaluppi y Guillermo Molinas
Teléfs.: (595 21) 310 958 – 318 4000
Email: ucfcca@uc.edu.py



Misión: “Formar excelentes profesionales en Ciencias Empresariales y Económicas con valores éticos y sociales, mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión universitaria”

SECRETARÍA GENERAL – ASUNCIÓN, 20 DE JULIO DE 2026

BIENVENIDO/A APRECIADO/A ALUMNO/A



Para cualquier consulta o duda, compartimos los siguientes números telefónicos:

0981-755076 – de lunes a viernes de 14:00 a 21:00

0981-755455 – de lunes a viernes de 14:00 a 21:00

0981-736556 – de lunes a viernes de 14:00 a 21:00

0981755602 - 021-310958 – de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 y de 12:30 a 21:00

Visión: “Constituirnos en una Facultad reconocida por su opinión en temas de interés y por prestigio académico, formadora de profesionales competentes, éticos, comprometidos con la investigación y líderes, con trascendencia nacional e internacional”